

XXXIIII

por esta Ciudad de Mexico; que por
lo qual el Sr. Medico del Sr. Rey & Ca.

mandar se proceda al examen de
dicho Dicho considerando su abilidad y
experiencia, lo que se haga presente
para la Resolucion conveniente

que el Dho. Dn. en este Ayuntamiento el día
de su Sento de la semana q. finio
en quince del mes de mayo que començó
el total consumo de la semana
de Venere y nueve libras, que habia exi-
tentes en un muelle de Venere y cinco
y el Frigo mil trescientas treinta y una
fuerza con la Dama q. contiene; y
entendido por esta Ciudad de Mexico que

En cedula notoria

sea la qual el Sr. Dn. de Mexico por su Real
Su Señoría de que viene por:

Miguel Parra

Juan de Ovando

M. J. de Ovando

Calixto de Ovando } Su la M. ex. y en la Ciudad de

